

XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO

San Miguel de Tucumán, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2016

PONENCIA:

**Los Simposios de Profesores de Práctica Profesional
en el año del Bicentenario de la Independencia Argentina
Renovación de compromisos éticos y sociales**

AUTORES:

Jorge Mario López Lavoine

Profesor Honorario de los Simposios de Profesores de Práctica Profesional

Fue Profesor Titular Regular en la Universidad Nacional de La Pampa

Editor fundador del Foro Virtual de Simposios de Profesores de Práctica Profesional

Elsa Beatriz Suarez Kimura (*)

Profesora Asociada Regular Contabilidad Patrimonial. Docente a cargo del Área Metodología de la

investigación Contable en el Programa de Doctorado – Orientación Contabilidad.

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas.

Editora fundadora del Foro Virtual de Simposios de Profesores de Práctica Profesional

CORREO ELECTRONICO : esuarezkimura1@yahoo.com.ar

Este trabajo fue desarrollado en el marco del proyecto UBACYT código 20020130100340BA “Los sistemas de información contable en contextos tecnológicos: abordajes concurrentes para su diagramación, seguimiento y control para el ejercicio profesional de los Contadores Públicos.” correspondiente a la programación científica 2014-2017. Las autoras lo integran en carácter de (*) integrante y () Directora del mencionado proyecto.**

Propuesta Declarativa

El entorno dado por la emblemática Ciudad de San Miguel de Tucumán en el año del Bicentenario de la Independencia Patria, en que se desarrolla este XXXVIII SIMPOSIO DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, constituye para los autores un elemento inspirador que fundamenta nuestra propuesta.

En el inicio del segundo Bicentenario encontramos la oportunidad de reflexionar acerca de las bases que han dado inicio a nuestros simposios y cuya vigencia se deja traslucir a través de acciones continuas. Constituye un desafío que nos motiva a intentar realizar una síntesis del trabajo desarrollado durante cuarenta y dos años por profesores que nos precedieron, por otros que fueron nuestros amigos contemporáneos y por los que se van incorporando a esta familia docente a través del tiempo. Son estos últimos los principales destinatarios de estas páginas, puesto que transitan los primeros años del ejercicio docente y les tocará levantar la antorcha que se transmite de generación en generación.

Nos hemos propuesto reconocer algunos hitos que han marcado el camino recorrido, basándonos en las actas de los Simposios como base documental pero, sin lugar a dudas, claramente sesgados por nuestras propias emociones al intentarlo. Desde ya, pedimos disculpas por aquellas subjetividades que puedan hacernos seleccionar solamente algunos de ellos, atendiendo a un criterio de síntesis.

Para nuestro contento, todas las actas están disponibles en el Foro Virtual de Simposios de Profesores de Práctica Profesional¹ y cada uno podrá hacer su propio “recorrido”, tal como se hace cuando se visita un espacio que atesora recuerdos.

Nos propusimos, asimismo, transmitir la esencia y mística de los Simposios que, sin lugar a dudas, se va perdiendo, o más bien, se va transformando como es propio de todo proceso social en el que los actores se suceden porque “es ley de vida”.

Hemos propuesto a la Decana de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Magister **Myriam L. C. De Marco**, la firma de un acta en la que todos los participantes podamos renovar el compromiso que inspiró a los pioneros de nuestros simposios. Como respuesta, nos ha ofrecido que esta Casa de Estudios considere como una actividad singular del encuentro la firma de este documento con copia para todos y cada uno de los que sentimos el privilegio de estar presentes.

ELSA BEATRIZ SUAREZ KIMURA

JORGE MARIO LÓPEZ LAVOINE

Como corolario de esta introducción recurrimos al lema elegido para el encuentro:

“QUE VIVA LA PATRIA. QUE VIVA LA PRACTICA PROFESIONAL, QUE VIVAN LOS PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL”.

SUMARIO DE CONTENIDOS

I LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LOS SIMPOSIOS

II EL SIMPOSIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR. SU CONCEPTO Y SU NATURALEZA JURÍDICA

III PARTICIPANTES DEL I SIMPOSIO

IV PRESIDENTES HONORARIOS DE LOS SIMPOSIOS

V. EL QUEHACER DE LOS SIMPOSIOS A TRAVÉS DE SUS ACTAS. ALGUNOS HITOS

VI OBJETIVOS IDENTIFICADOS A TRAVÉS DE LOS AÑOS Y PROPUESTA FINAL

VII DOCUMENTOS CONSULTADOS

I LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LOS SIMPOSIOS

Desde el año 1970 en que se realizó el I SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR el 29 de junio de ese año, en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - ESCUELA DE ADMINISTRACION - DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD se fijaron los objetivos del encuentro. Surge del acta de ese simposio textualmente lo siguiente:

“

Temario:

1º Orientación y contenido de los programas de estudio.

2º Metodología de la enseñanza: su aspecto teórico y/o práctico.

Sin perjuicio de lo indicado, podrán considerarse asimismo, las iniciativas que presenten los señores profesores, previo acuerdo de los asistentes.

.....”

En este mes de Agosto de 2016 volveremos a reunirnos con consignas similares. Desde entonces se han sucedido treinta y ocho (38) simposios, debiendo superar diversos avatares históricos de índole social y económica.

Sin embargo, prevaleció el interés en preservar los valores consensuados al inicio. Vienen a nuestra memoria los siguientes:

Valores útiles; por ejemplo, adecuado, inadecuado, conveniente, inconveniente.

Luego, **valores vitales;** como por ejemplo, fuerte, débil.

Valores lógicos; como verdad, falsedad.

Valores estéticos, como bello, feo, sublime, ridículo.

Valores éticos, como justo, injusto, misericordioso, despiadado.

Y por último, **valores religiosos,** como santo, profano.

Algunos de los principales aportes a lo largo de los cuarenta y dos años transcurridos pueden leerse en las actas de los Simposios que hoy se encuentran disponibles en la página de su Foro Virtual.

www.economicas.uba.ar/institutos_y centros/simposioprofesores/

INGRESANTES ALUMNOS GRADUADOS DOCENTES

INSTITUCIONAL CARRERAS POSGRADO INVESTIGACIÓN DOCTORADO EXTENSIÓN INTERNACIONALES BIBLIOTECA CONTACTO

INSTITUTOS Y CENTROS REVISTAS ACADÉMICAS PROYECTOS BECAS Y SUBSIDIOS NOVEDADES

INVESTIGACIÓN

Foro Virtual de Simposios Nacionales de Profesores de Práctica Profesional - ISSN 1853-1024

Bienvenidos

En el marco del XXXI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional se resolvió integrar en este canal virtual de comunicación la producción de trabajos y ponencias presentados a partir del XXX Simposio realizado en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Contactanos
Si tenés dudas o consultas envíanos un mensaje:

Apellido
Nombre
DNI
Nacionalidad
Teléfono
e-mail
Consulta

ENVIAR

Edición y Compilación de Contenidos: Dra. Elisa Beatriz Suarez Kimura y CPN Jorge Mario López Lavigne (1999-2012).
Esta página fue desarrollada por el CP. Diego Sebastián Escobar y la CP. Magalí Mendiz.

II EL SIMPOSIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR. SU CONCEPTO Y SU NATURALEZA JURÍDICA

Con las licencias propias de quienes esbozan su percepción de un fenómeno social, que es para nosotros el Simposio, expresamos que adherimos al concepto de **simposio** que lo describe como “un tipo de reunión social en la cual diversos individuos se juntan a debatir, charlar e intercambiar ideas sobre un temario previamente establecido. Hoy en día, el concepto se relaciona casi exclusivamente con charlas de tipo académico en las cuales uno o varios especialistas exponen y desarrollan teorías sobre diferentes temas para un público previamente organizado e inscripto.”

La palabra **simposio** proviene del griego y significa la acción de 'beber en conjunto'. Esto es así debido a que en la Antigüedad el evento del simposio era el momento en el cual diferentes hombres se reunían para disfrutar de un banquete, con

grandes cantidades de comida y de bebida. Era por tanto una reunión social, en la cual poco y nada importaba la razón sino que era central el hecho de juntarse a disfrutar un largo rato.

Sin embargo, la discusión y debate de temas oportunos también se hacía presente aunque todos ellos tenían que ver con el estilo de vida aristocrático de las altas clases sociales. En la actualidad, un simposio es una reunión de tipo académico en la cual se genera una exposición relativamente más abierta y más accesible que una clase teórica. En un simposio académico deben aparecer, al menos, dos partes esenciales, aunque una tercera también puede ayudar al buen desarrollo del mismo. En este sentido, debemos hablar del o de los expertos, que expondrán sobre el tema elegido como también del público que asiste y que podrá intervenir oportunamente para interrogar o refutar lo que se haya expuesto.

La tercera parte es la del coordinador que tendrá a su cargo la organización de las acciones y que sabrá cuándo empieza y termina cada etapa del simposio. Por lo general, cuando hablamos de simposios desde el punto de vista académico, estamos hablando de eventos de corta duración que pueden incluir un tiempo de entre quince o veinte minutos de exposición por cada disertante así como un período similar para preguntas de parte de los asistentes.

Dadas estas características, cabe preguntarse cómo podría definirse la naturaleza jurídica de este tipo de reuniones.

La NATURALEZA JURIDICA es la calificación que corresponde a las relaciones o instituciones jurídicas conforme a los conceptos utilizados por determinado sistema normativo. Así, por ejemplo, la naturaleza jurídica de la sociedad será la de un contrato plurilateral, desde la perspectiva de su constitución, y la de una persona jurídica, desde el ángulo de su existencia como organización.

Frente a esa definición, nos interesa destacar que consideramos que la NATURALEZA JURIDICA DE NUESTROS SIMPOSIOS responde a la de “Grupo que interactúa sin objetivos fijos predeterminados, pero mantiene metas comunes de todos sus integrantes desde hace más de cuatro décadas.”

Entre las METAS COMUNES que se han dejado traslucir a través de los años, encontramos:

- 1) Mejorar la educación (didáctica y académica)
- 2) Perfeccionar la metodología de la ciencia y la técnica
- 3) Transmitir los principios éticos.
- 4) Elevarse en el cumplimiento de los mismos y superarse personalmente en su desarrollo profesional aumentando conocimientos técnicos Científicos y filosóficos.

5) Agradecer y solicitar que se mantenga el espíritu del Simposio, haciendo un llamado a los noveles profesores,

Para finalizar este apartado, nos permitimos plantear como tema de discusión si esta ceremonia anual que nos convoca se debe a que los integrantes de los Simposios conformamos una COFRADIA

Acuñamos el término cofradía que se utiliza para designar a un tipo especial de congregación o de unión de personas que tienen en común los mismos intereses religiosos y que cumplen un fin particular en el medio en el que se insertan. Las cofradías se vinculan especialmente con la Iglesia Católica ya que la noción de este tipo de institución ha tenido que ver siempre con el culto católico. Sin embargo, el término de cofradía puede ser usado en sentido abstracto para referirse a distinto tipo de organizaciones o agrupaciones que cuentan con las mismas características que las cofradías religiosas pero que no tienen vínculo con aspectos espirituales o religiosos.

Nuestra percepción es que esta familia académica de los simposios se ha convertido en una “COFRADÍA” que todos debemos cuidar y ayudar a construir a lo largo del año académico. Dejamos abierto el debate como una de las propuestas de este trabajo.

III PARTICIPANTES DEL I SIMPOSIO

El texto del acta de aquella primera reunión nos permite reconocer a muchos de nuestros profesores y amigos. La transcribimos a continuación. Quizás fuera una buena medida el hecho de recuperar la costumbre de dejar constancia de los asistentes a los simposios. Compartimos con ustedes esta inquietud como un elemento a considerar en la futura reseña de las actividades desarrolladas cada año.

- 1.- Profesor Dr. EMILIO FUENTE Buenos Aires
- 2.- Profesor Dr. JUAN L. NOGUEIRA GARCIA Córdoba
- 3.- Profesor Dr. CONRADO CID Cuyo
- 4.- Profesor C.P.N. JOSE IZUS Del Sur
- 5.- Profesor Dr. ALBERTO LUIS BESADA La Plata
- 6.- Profesor C.P.N. JORGE A. C. BARAGIOLA Litoral
- 7.- Profesor C.P.N. MARCELO MUÑOZ Nordeste
- 8.- Profesor C.P.N. DOMINGO ANTONIO ACCURSI Rosario
- 9.- Profesor C.P.N. JOSE ANDUEZA Rosario
- 10.- Profesor C.P.N. OSCAR A. CONCA Rosario
- 11.- Profesor C.P.N. ROBERTO V. MANTOANI Rosario
- 12.- Profesor C.P.N. DOMINGO SIMEONI Rosario

13.- Profesor Dr. ESTEBAN MARCHESE Tucumán

14.- Profesor Dr. EMILIO FUENTE U. Privada de Belgrano

15.- Profesor Dr. IGNACIO ZAPOLANSKI U. Privada de Belgrano

Invitado especial Profesor Benemérito Contador D. Alberto AREVALO

IV PRESIDENTES HONORARIOS DE LOS SIMPOSIOS

Es una tradición designar Presidentes Honorarios a aquellos profesores que, al jubilarse, han dejado de tener las cátedras a su cargo, o bien, han tenido una trayectoria en los simposios que ha merecido ser reconocida. Surge de las actas de los simposios que hasta la fecha integran la lista de honor los profesores que más abajo se mencionan.

PRESIDENTES HONORARIOS (por orden alfabético)

Prof. Alberto Besada

Prof. Carlos Mayola

Prof. Edgardo del Luján Perrier Gustin

Prof. Emilio Fuente

Prof. Enrique Dabós

Prof. Guillermo Horacio Bringas

Prof. Jorge Mario López Lavoine

Prof. José Izús

Prof. Juan Carlos Villemur

Prof. Juan Ulnik

Prof. Luisa Fronti

Prof. Marcelo Bernardo Muñoz

Prof. Quintino Pierino Dell Elce

Prof. Ricardo Héctor Sabor

Prof. Rita Lanzi

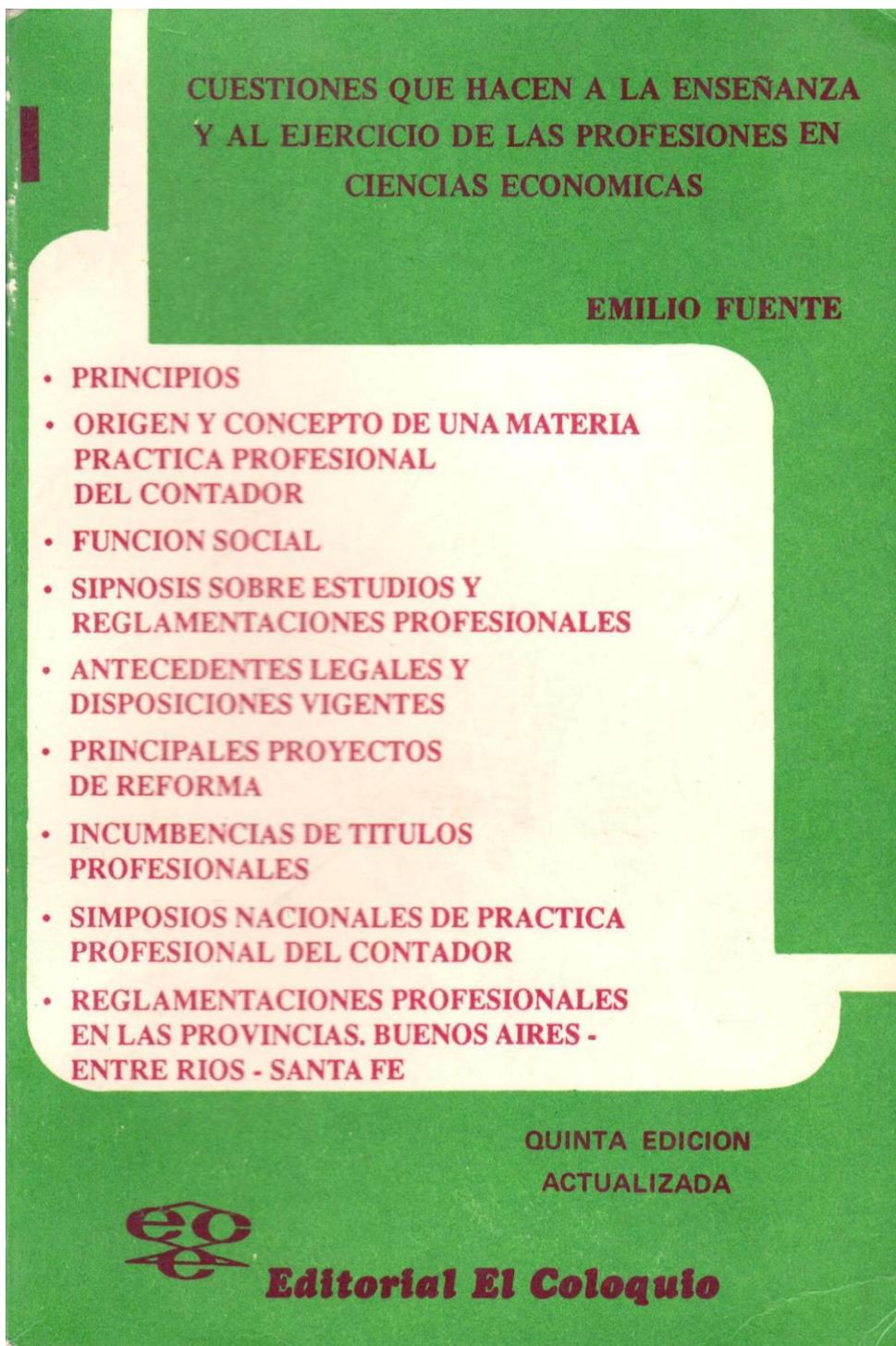
V. EL QUEHACER DE LOS SIMPOSIOS A TRAVÉS DE SUS ACTAS. ALGUNOS HITOS

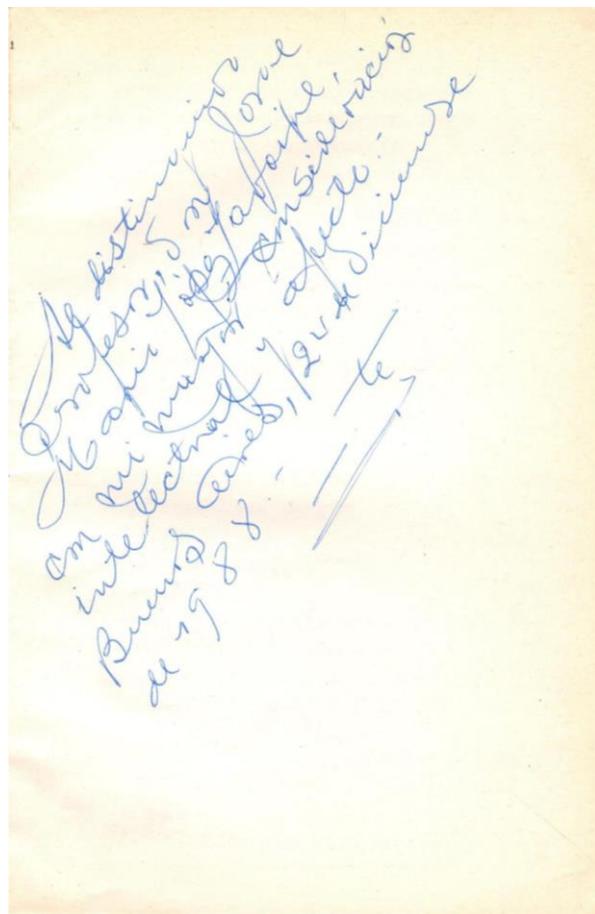
Esta ponencia tiene el carácter de relato vivencial por parte de dos amigos, cuyo vínculo nació a partir del trabajo compartido en los Simposios de Profesores de Práctica Profesional.

Jorge López Lavoine tiene el honor de haber sido partícipe de los Simposios desde su juventud, convirtiéndose en un protagonista invaluable a la hora de proponerse reconstruir la “mística” de nuestros encuentros.

Elsa Suarez Kimura, por su parte, atesora el recuerdo de haber estudiado con el libro en el que el Profesor Emilio Fuente compiló las actas de los diez primeros simposios.

Las imágenes siguientes corresponden al ejemplar de aquella obra que Jorge guarda – a modo de tesoro - en su biblioteca dedicado personalmente por el autor. Nos pareció un privilegio poder compartirlas con ustedes.





Escogemos este libro como uno de los hitos en el recorrido de los cuarenta y dos años de los Simposios.

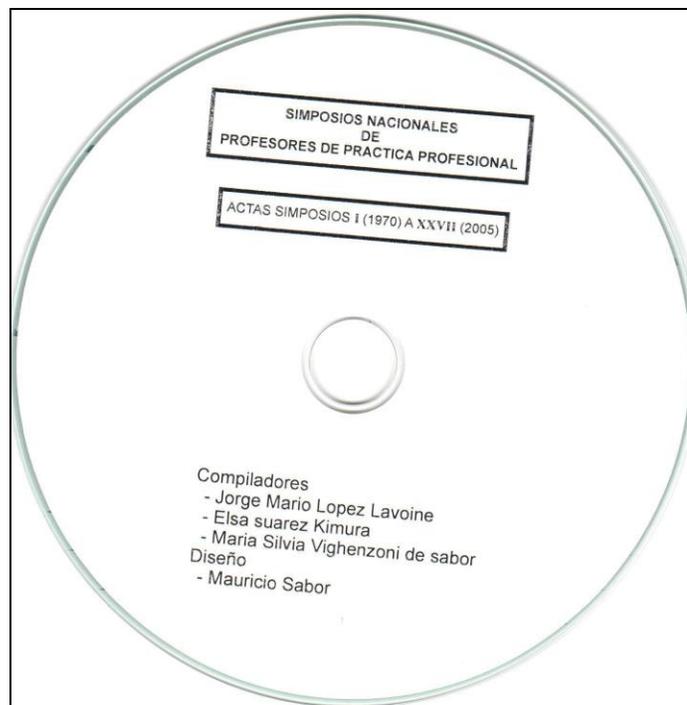
Siguiendo al Diccionario de la Real Academia Española, hito es un “acontecimiento puntual y significativo que marca un momento importante en el desarrollo de un proceso o en la vida de una persona.”. Para nosotros, este libro es representativo de ello cuando pensamos en los Simposios.

En 1999 los autores de esta ponencia, con la compañía de otro recordado colega y amigo –el Profesor Guillermo Horacio Bringas- y la Contadora Graciela Del Bene, concretaron la compilación de las actas correspondientes a los primeros veinte (20) simposios celebrados con anterioridad. Se dio en el marco del que fuera organizado por la Universidad Nacional de La Matanza la entrega del material compilado y editado por los cuatro profesores, distribuyéndose un ejemplar con el fin de que fuera incorporado a las bibliotecas de las Universidades participantes.

En el acta de ese XXI Simposio se consigna que en el acto de entrega de los ejemplares, *el Profesor. López Lavoine manifestó: "Creo que los dos más interesados en recibirlo van a ser los dos presidentes honorarios, el Dr. Besada y el Dr. Izús. Quiero agradecer un trabajo intenso que se realizó en común, trabajó la Universidad Nacional de*

Lomas de Zamora, la Universidad Nacional de La Matanza, la Universidad Nacional de La Pampa. Este es el resultado de una experiencia hecha a través de Internet y con email. Es la historia del Simposio, escribimos la historia de los XX Simposios Nacionales de Práctica Profesional. Pedimos a todos su colaboración, esta es una primera recopilación. Las instituciones siguen, las personas se van, este es un homenaje a todas ellas. Faltarán agregar algunos datos, o van a tener algún inconveniente. Les pedimos que al estar las Facultades que han organizado los XX Simposios la mayoría representada, por favor lo lean con detenimiento, nos hagan llegar todos los errores para que lo perfeccionemos y quiero crear un compromiso, se vayan agregando año a año el complemento y de esa manera no perdemos la historia de este evento. Quiero agradecer a las dos colegas a la Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura y a la Dra. Graciela M. Del Bene, porque sin el trabajo de ellas no lo hubiéramos podido hacer lo mismo que al Dr. Guillermo Horacio Bringas."

A partir de allí, se dio la publicación a través de la Web, incluyendo –en paralelo– una versión en CD ROM en el año 2006 en la que participaron los autores en coautoría con la Profesora María Silvia Vighenzoni y el diseño realizado por su hijo Mauricio Sabor (de apenas diez años por entonces). Compartimos esa imagen:



En el año 2009, en oportunidad de realizarse el XXXI Simposio, organizado por la UADE, en la asamblea de cierre se le encomendó a la UBA la publicación y mantenimiento de la Web con los trabajos. En la tarea se comprometieron los autores y contaron con el apoyo en el Comité Editorial de la Profesora Graciela Elías, de la Universidad Nacional de Rosario. Posteriormente se gestionó el ISSN en virtud de su carácter de publicación electrónica con periodicidad anual y hasta nuestros días forma parte del catálogo de Latindex.



Por último, y reiterando la aclaración de que solamente se han tomado los principales momentos vinculados con las acciones tendientes a mantener vivo el espíritu de los Simposios, a partir de la organización del XXXVI Simposio, organizado por la UADE en su sede de Pinamar, se conformó un grupo de Facebook. El mismo tiene el carácter de grupo cerrado al que todos los profesores de esta comunidad están invitados. La imagen que lo distingue representa una especie de reconocimiento a las distintas unidades académicas del país que participaron a través de sus docentes a lo largo de los años. El Profesor Sergio Zabala y su equipo fueron los creadores y, aún hoy, son gestores del espacio.



VI OBJETIVOS IDENTIFICADOS A TRAVÉS DE LOS AÑOS Y PROPUESTA FINAL

A lo largo de los apartados que conforman esta ponencia nos ha motivado la necesidad de reconocer los atributos distintivos de los Simposios de Profesores de Práctica Profesional. Consideramos que se ha logrado mantener:

- TENER CONEXIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL (RECONOCIENDO EL CAMBIO CONTINUO)
- CONSTITUIRSE EN UN ESPACIO DE REFLEXIÓN EN BENEFICIO DE LAS SUCESIVAS GENERACIONES DE CONTADORES PÚBLICOS.
- MANTENER EL CARÁCTER DE SIMPOSIO Y NO DE CONGRESO
- DIFERENCIAR RED DE PERSONAS, MÁS ALLÁ DE LAS REDES INSTITUCIONALES
- RESPETAR REGLAS DE PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO:

Sobre la base de ello, sería beneficioso considerar si debieran retomarse viejas costumbres que pueden potenciarse con el uso de las nuevas tecnologías y que han ido cayendo en desuso como característica diferencial de estas reuniones. Entre ellas:

- Identificar el tratamiento de situaciones similares en las distintas jurisdicciones (El ejemplo más reciente se da con el cambio del Código Civil y Comercial)
- Compartir material generado en las cátedras.
- Adaptar y adoptar propuestas que surjan en las reuniones del Simposio conservando y respetando las idiosincrasias locales.
- Retomar el concepto de consultas entre pares a lo largo del año, entre simposio y simposio.

La síntesis sería “Reconocer el comportamiento exterior para que cada cátedra pueda reconocerse a sí misma y mejorar el ejercicio de la docencia”.

Cerramos con la propuesta de redacción de un acta en el que dejemos asentada la voluntad de continuar realizando los Simposios de Profesores de Práctica Profesional, respondiendo al mandato de quienes nos precedieron y convocando a hacerlo a quienes nos suceden. Esbozamos las siguientes acciones y los invitamos a que los enriquezcan para ser firmados en el ámbito del XXXVIII SIMPOSIO DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, en la Ciudad de Tucumán a los 25 días del mes de Agosto de 2016.

- 1) Mejorar la educación (didáctica y académica)
- 2) Perfeccionar la metodología de la ciencia y la técnica
- 3) Transmitir los principios éticos.

- 4) Elevarse en el cumplimiento de los mismos y superarse personalmente en su desarrollo profesional aumentando conocimientos técnicos, científicos y filosóficos.
- 5) Solicitar que se mantenga el espíritu del Simposio, haciendo un llamado a los noveles profesores,

VII DOCUMENTOS CONSULTADOS

Foro Virtual de Simposios de Profesores de Práctica Profesional (2010) Actas y Trabajos. Accedido desde http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/ceconta Accedido el 20 de Julio de 2016.

FUENTE, EMILIO (1988) Cuestiones que hacen a la enseñanza y al ejercicio de las Profesiones en Ciencias Económicas. Editorial El Coloquio. Quinta Edición actualizada. Buenos Aires. Argentina.

ⁱ Foro Virtual de Simposios de Profesores de Práctica Profesional (2010) Actas y Trabajos. Accedido desde http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/ceconta. Accedido el 20 de Julio de 2016.